



Términos y condiciones "BINGOTEO NAVIDEÑO SANTA ISABEL"

1. Sobre el "BINGOTEO NAVIDEÑO":

Es un evento virtual organizado por Cooperativa Santa Isabel en el cual se realizará dos dinámicas (bingo y sorteo navideño) para todos los socios conectados en el evento vía Facebook. Serán 15 premios en total, 05 premios para las jugadas del bingo y 10 premios para el sorteo navideño.

El juego del bingo y sorteo navideño se realizará en la agencia principal de Cooperativa Santa Isabel el miércoles 27 de diciembre a las 4:00 pm y se transmitirá en vivo a través del Facebook oficial. Se contará con la presencia de Notario Público para la validación de ganadores.

2. Alcance:

Participan todos los ahorristas y socios de Cooperativa Santa Isabel con crédito vigente, estén al día en sus pagos y aportaciones.

3. Condiciones para participar del "BINGOTEO NAVIDEÑO":

Los socios deben estar conectados a la transmisión en vivo vía Facebook para la validación correspondiente tanto en el juego del bingo y sorteo navideño.

Los socios ganadores en las jugadas y sorteo navideño deberán estar al día en sus pagos y aportaciones.

*En caso de socias de Crédito Grupal que el sectorista o Administrador de Agencia reporte que se realizó pago solidario a socia ganadora, la socia deberá cancelar su cuota grupal para poder hacer entrega de dicho premio.

4. Estructura del “BINGOTEO NAVIDEÑO”:

4.1. En el caso del Bingo:

a. Entrega de cartones de bingo:

- **Para socias de Crédito Grupal:** se realizará entrega de cartones a grupos nuevos (a cada integrante) al momento del desembolso y a socias vigentes en reuniones de seguimiento programadas en el mes a partir del 04 de diciembre al 27 de diciembre del 2023. Se entregará solo un cartón por socia.
- **Para socios de Microcrédito:** se realizará entrega de cartones a socios nuevos al momento del desembolso y a socios vigentes al momento del pago de una de sus cuotas diarias o semanales a partir del 04 de diciembre al 27 de diciembre del 2023. Se entregará solo un cartón por socio.
- **Para socios Impulsa Pyme:** se realizará entrega de cartones a socios nuevos al momento del desembolso y a socios vigentes a través de su Asesor de Negocios según visita programada a partir del 04 de diciembre al 27 de diciembre del 2023. Se entregará solo un cartón por socio.
- **Para ahorristas:** se realizará entrega de cartones según visita programada con su Analista a partir del 04 de diciembre al 27 de diciembre del 2023. Se entregará solo un cartón por socio.

b. Stock de cartones del bingo:

Se entregarán un total de 100, 000 unidades de cartones de bingo.

- **Stock socios Microcrédito e Impulsa Pyme:** 6,000 unidades.
- **Stock socias Crédito Grupal:** 93,800 unidades.
- **Stock socios ahorristas:** 200 unidades.

c. Jugadas y premios del bingo:

Para el bingo se realizarán 03 jugadas con los siguientes premios:

JUGADAS	LETRA	PREMIOS	CANTIDAD DE GANADORES
1era jugada	Letra L	01 Carrito Sanguchero 100% implementado (utensilios e insumos como cremas, embutidos, productos no perecibles, entre otros).	SOLO 01 GANADOR
2da jugada	Letra U	01 Moto furgón *Marca no especificada.	SOLO 01 GANADOR
Apagón	Cartón lleno	03 Mototaxis *Marca no especificada.	03 GANADORES (01 Mototaxi para cada ganador)

d. Dinámica del juego del bingo:

El juego del bingo se realizará por nuestro Facebook Oficial @Cooperativasantaisabel y tendrá una duración de aproximadamente 2 horas y 30 minutos.

El animador irá mencionando los números de bolillas que irán saliendo del bolillero, de igual forma, se irá transmitiendo y publicando en la pantalla para que los socios vayan marcando su cartón conforme vaya saliendo cada bolilla. El animador mencionará 3 veces el número de cada bolilla antes de sacar la siguiente. Asimismo, cada doce bolillas, se realizará un recuento general de las bolillas sacadas hasta el momento.

Al momento de presentarse un ganador durante la jugada en curso del bingo, el animador pausará el juego por un plazo de 3 minutos para validar y verificar que este cumpla con los número jugados y con las condiciones. Durante este tiempo, los socios conectados y que también hayan completado la jugada, podrán presentarse para la validación de su cartón y condiciones. En caso de tener 2 o más socios ganadores, se procederá a realizar el desempate a través de sorteo.

Para el sorteo de desempate, se asignará una bolilla numerada a cada socio finalista. Estas bolillas asignadas ingresarán al bolillero y se procederá con el sorteo para determinar al socio ganador de la jugada.

Para la jugada del Apagón se dará como ganadores a los 03 primeros socios que completen la jugada en curso. De presentarse solo un ganador durante la pausa de 3 minutos de validación se continuará con el juego hasta obtener los 03 ganadores de la mototaxi. En caso se presenten más de 03 socios ganadores durante la pausa de validación se procederá con sorteo para el desempate.

*El sorteo de desempate se aplicará para todas las jugadas con más de dos ganadores. Excepto la jugada del Apagón con más de 03 ganadores.

*Todas las jugadas serán validadas por el Notario Público.

*Importante: socios que envíen antes y durante la transmisión del bingo su cartón sin haber completado el juego será descalificado y no podrán participar de las siguientes jugadas y sorteos.

e. Validación de ganadores del Bingo:

En cada jugada se realizarán las validaciones en vivo y en presencia de Notario Público. Si el socio completa una de las jugadas del Bingo según el orden de la dinámica, el socio deberá de enviar la frase "NAVIDAD SANTA ISABEL" al WhatsApp 924 886 783 y deberá enviar una foto de su cartón con los siguientes datos: nombres completos, apellidos y número de DNI.

Si el socio cumple con los números cantados y las validaciones correspondientes (socio vigente, pago puntual, frase y datos completos) se dará como ganador. En caso de presentarse 2 o más socios ganadores, se procederá a realizar el desempate según la dinámica del juego.

4.2. En el caso del sorteo navideño:

a. Con respecto al sorteo navideño y premios:

El sorteo navideño se realizará finalizada la 1er jugada y posteriormente la 2da jugada del bingo y se realizará de manera electrónica, a través de nuestra base de datos de socios con crédito vigente, al día en sus pagos y aportaciones. Dicha base será validada y verificada por el Área de Inteligencia de Negocios.

Se sorteará un total de 10 premios, 5 motos lineales y 5 televisores de 60" en los siguientes bloques:

BLOQUES	PREMIOS	GANADORES
1er sorteo (Finalizada la 1era jugada de bingo)	5 Televisores de 60" *Marca no especificada	Solo habrá 01 ganador por premio
2do sorteo (Finalizada la 2da jugada de bingo)	5 motos lineales *Marca no especificada	Solo habrá 01 ganador por premio.

b. Validación de ganadores:

Los socios ganadores del sorteo serán validados en vivo y en presencia de Notario Público. Los socios que resulten ganadores del sorteo deberán estar conectados a la transmisión en vivo y enviar foto con su DNI en físico y foto solo de su DNI al WhatsApp 924 886 783 con los siguientes datos: nombres completos, apellidos y número de DNI.

En cada bloque de sorteo se dará un plazo de 5 min para que los socios ganadores (05 socios por bloque) envíen sus fotos y datos. En caso uno de los ganadores no se presente en el plazo indicado, se volverá a realizar el sorteo para completar los 05 ganadores.

*Fotos referenciales



5. Exclusiones del “BINGOTEO NAVIDEÑO”:

- No participan del bingo y del sorteo colaboradores de Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Isabel PeruNorte.
- Se excluye a los socios que, al momento del bingo y sorteo, se encuentren en situación de morosidad, registren deuda en cobranza judicial, adjudicados, cuenten con un crédito castigado, no vigente o con calificación diferente a normal a nivel interno de Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Isabel PeruNorte.
- Cualquier otra conducta impropia o dolosa que la Gerencia de Riesgos o Recuperaciones de Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Isabel PeruNorte advierta en el proceso de la campaña y que pueda perjudicar a los demás socios.
- Socios que envíen antes y durante la transmisión del bingo su cartón sin haber completado el juego será descalificado y no podrán participar de las siguientes jugadas.

6. Notificación de ganadores y entrega de premios:

- Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Isabel PeruNorte publicará los ganadores de las jugadas de bingo y sorteo a través de la cuenta oficial de Facebook @cooperativasantaisabel.
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Isabel PeruNorte se contactará con los ganadores a través de una llamada telefónica al número entregado vía WhatsApp al momento del juego y sorteo.
- La fecha, hora y lugar de entrega de premio se coordinará previamente con los ganadores del bingo y sorteo.
- El ganador deberá presentarse mostrando su DNI en físico (vigente o vencido) + una copia de su DNI, firmando cargo de entrega + huella digital, de forma personal e intransferible. La entrega del premio se realizará en su oficina más cercana.
- El premio es personal e intransferible. Bajo ningún supuesto, el ganador del premio podrá designar a otra persona como beneficiaria(o) del mismo. Los premios no podrán ser canjeados por dinero en efectivo ni por otro bien.

- El plazo para que el ganador recoja el premio es de 30 días calendarios, contados desde el mismo día en que se realiza el juego y sorteo. Transcurrido este plazo, el ganador perderá el derecho a recoger el premio, siendo decisión de Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Isabel PeruNorte el destino de este.
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Isabel PeruNorte se faculta a usar la imagen de los ganadores para fines publicitarios, siempre y cuando cuente con el consentimiento del socio ganador en el uso de sus datos personales.

7. Otras especificaciones:

- En caso el socio durante la transmisión del bingo y sorteo tenga problemas de conexión, Cooperativa Santa Isabel no se responsabiliza si este no pudo interactuar correctamente del Bingoteo Navideño. No se aceptará ningún reclamo ni envío de cartones jugados luego de la transmisión en vivo y/o finalizada cada jugada y sorteo.
- Cabe mencionar, que los socios que resulten ganadores en las jugadas del bingo pueden participar del sorteo.
- Cualquier variación en la fecha, lugar y hora del “BINGOTEO NAVIDEÑO” será informado a través de nuestra página web www.santaisabel.com.pe y redes sociales oficiales con una anticipación de 03 días calendarios a la fecha del juego.

